Ministerio
de
Guerra y Marina

Asunción, Noviembre 9 de 1901

Vista la nota elevada por la Inspección General de Milicias

El Presidente de la República

Decreta

Art.º 1º.- Nómbrase en comisión á los siguientes oficiales para el Batallon N.º 1 del Regimiento 6º.-

Capitanes á los Tenientes 1º Señores Adolfo Antunez y Angel Battilana.

Tenientes 1º.- á los Tenientes 2º Señores Pablo Meilick, Ezequiel Gimenez y José G. Molas.-

Tenientes 2º á los Subtenientes Señores José Conigliaro, Antonio C. Vasconcellos, Andrés Salmoni y Laureano Davalos.

Subtenientes á los ciudadanos Pedro Cáceres, José Mena, Pedro Riquelme, Francisco Fleitas, Pau

lino Ortiz y Juan Manuel Sosa Escolada.-

Artº 2º. Trasládase al Capitan de la 4ª Compañia del Batallon 1º del Regimiento 6º Señor Froilan Zarate como Capitan Ayudante del citado Regimiento.-

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Acuerdo

J. M. Escurra